

3 de enero de 2007

Misión Permanente de Panamá ante las Naciones Unidas
Comunicado de Prensa 2007/1

Inicio de Funciones ante el Consejo de Seguridad

El Embajador de Panamá ante las Naciones Unidas, su Excelencia Ricardo Alberto Arias, asistió hoy 3 de enero a una sesión de consultas sobre el programa de trabajo del Consejo de Seguridad, iniciando así funciones ante uno de los organismos más importantes de las Naciones Unidas.

Sobre la misión de Panama ante el Consejo, El Embajador Arias explicó que “nuestro país es un espacio donde conviven pacíficamente personas de distintas razas, culturas y religiones, lo que nos permite entender y atender las principales causas que hoy en día atentan contra la paz y la seguridad internacionales.”

El Consejo de Seguridad está conformado por 15 países, cinco de los cuales son permanentes y diez no permanentes que rotan según la región a la cual pertenecen.

Sobre los temas de importancia para Panamá en el Consejo, el Embajador Arias señaló que “en este momento, la situación en Haití es un tema de gran importancia para América Latina y el Caribe y por lo tanto también lo es para Panamá.”

“Nos preocupan los conflictos que se siguen dando en el Medio Oriente y en ciertos Estados de África. Pero también vemos con entusiasmo el que Naciones Unidas haya aceptado, en forma inequívoca, el vínculo que se ha hecho entre la seguridad, la protección a los derechos humanos y el desarrollo”.

Panamá, que reemplaza a la República de Argentina en el Consejo de Seguridad, ocupa uno de los dos puestos en el Consejo por América Latina y el Caribe, junto con la Republica de Perú.

Junto a Panamá, entraron como nuevos miembros por el periodo 2007-2008, Bélgica, Italia, Indonesia y Sur África.

#
